REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Cultura
Página: 16
2023-08-03 04:26:10 582 cm2 $110,012.34 1/3

Tras peregrinar, estrena sede archivo técnico de la dependencia

Dan nuevo cuartel a acervo del INAH

Resguarda memoria arqueológica el MNA; busca nombramiento de la UNESCO

FRANCISCO MORALES V.

Luego de peregrinar buscando sede, el archivo más importante para el estudio de la historia de la arqueología en el País tiene su nuevo hogar en el Museo Nacional de Antropología (MNA).

En una ceremonia de inauguración llevada cabo ayer en el recinto, el acervo también estrenó una nueva denominación que, a decir de los directivos del INAH, por fin corresponde con su relevancia: Archivo Nacional de Arqueología.

Éste consta de 2 mil 44 metros lineales de documentos, entre informes, fotografías, mapas, pinturas al óleo y otros soportes, que reflejan todos y cada uno de los proyectos arqueológicos de los que la dependencia tiene registro.

"Se trata de la memoria arqueológica del País y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero también se trata de documentación viva, de documentación que ilustra las investigaciones que no solamente están realizando los académicos del INAH, sino de otras instituciones, como la UNAM", aquilató Diego Prieto, director del Instituto.

Anteriormente llamado Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, el acervo tuvo como sede reciente al Palacio del Marqués del Apartado, del que fue desplazado en 2017 hacia una bodega acondicionada sobre Avenida Revolución.

Los documentos contenidos en el archivo son incluso anteriores a la creación del INAH, pues su fondo más antiguo es el de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, instancia creada en 1917 por iniciativa del arqueólogo Manuel Gamio.

El conjunto de documentos de este fondo, hoy una de las partes fundamentales del Archivo Nacional de Arqueología, consta de 241 tomos sobre las primeras excavaciones arqueológicas en México, con fuentes primarias desde 1914 a 1959.

De acuerdo con Prieto, las monografías, fotografías, pinturas al óleo, planos, inventarios, notas de campo y reportes que lo conforman serán propuestos para formar parte del programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

En su composición actual, el Archivo Nacional de Antropología está dividido en dos grandes secciones: el fondo histórico y el fondo de concentración.

El primero de ellos, que las autoridades del INAH definieron como "sin paralelo en América Latina", muestra el desarrollo de la arqueología como disciplina en el País y se nutre con los trabajos de investigadores de la talla de Jorge Acosta, Florencia Müller, Román Piña Chan, María Antonieta Espejo, Manuel Gamio y Eulalia Guzmán, entre otros.

El fondo de concentración, por otro lado, de más de 600 metros lineales de información, es el componente "vivo" del archivo, puesto que se va actualizando semana a semana con los informes arqueológicos que se producen en el País.

De acuerdo con Rafael Martínez, uno de los encargados del archivo en su nueva sede, la sección de informes técnicos –que el antropólogo Luis Vázquez llamara "El Gran Leviatán Arqueológico"– consta de 10 mil 460 que pertenecen a todos los estados de la República Mexicana.

De estos se desprende información valiosa, como que el Estado de México es la entidad con mayor cantidad de informes, con mil 50, seguido por la Ciudad de México con mil 46 y Yucatán con 910.

Los estados con menor producción arqueológica, por otro lado, son Coahuila, con 58 informes y Tamaulipas, con 78.

Adriana Espíndola, jefa de departamento del archivo, informó que, como ocurre con cualquier labor arqueológica del INAH, los informes técnicos de las obras producto del Tren Maya serán resguardados ahí tan pronto se comple-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ten y sean procesados conforme a la Ley de Archivos.

Equipado con un ambiente de temperatura controlada, materiales adecuados para su resguardo y un espacio de restauración y conservación, se calcula que el archivo tiene espacio para crecer, al menos, por los próximos 15 años.

De esta forma, todo proyecto aprobado por la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH deberá acrecentar el acervo documental que, ahora, se ubica en uno de los pisos inferiores del MNA.

"Debido a este proceso por el cual se ha venido conformando dicho acervo, el Archivo Nacional de Arqueología albergará la colección más amplia de documentos históricos sobre el quehacer arqueológico de este país, siendo el más grande de Latinoamérica en su tipo", destacó Lorenza López Mestas, titular de la Coordinación.

En el evento inaugural, Marina Núñez, Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura, se comprometió a seguir acrecentando el presupuesto para el mantenimiento del acervo.

Ya en su nueva sede, el Archivo Nacional de Arqueología puede ser consultado por cualquiera, previa cita agendada al correo beatriz_espindola@inah.gob.mx.

Algunos datos

El Archivo Nacional de Arqueología, antes Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, consta de:

- 2 mil 44 metros lineales de documentos, entre informes, fotografías, mapas, pinturas al óleo y otros soportes.
- Los documentos más antiguos datan de la década de 1910, cuando se creó la Dirección de Monumentos Prehispánicos, antecesora del INAH.
- El archivo se divide en dos grandes secciones: Fondo Histórico y Fondo de Concentración.

Dan nuevo cuartel a acervo del INAH

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

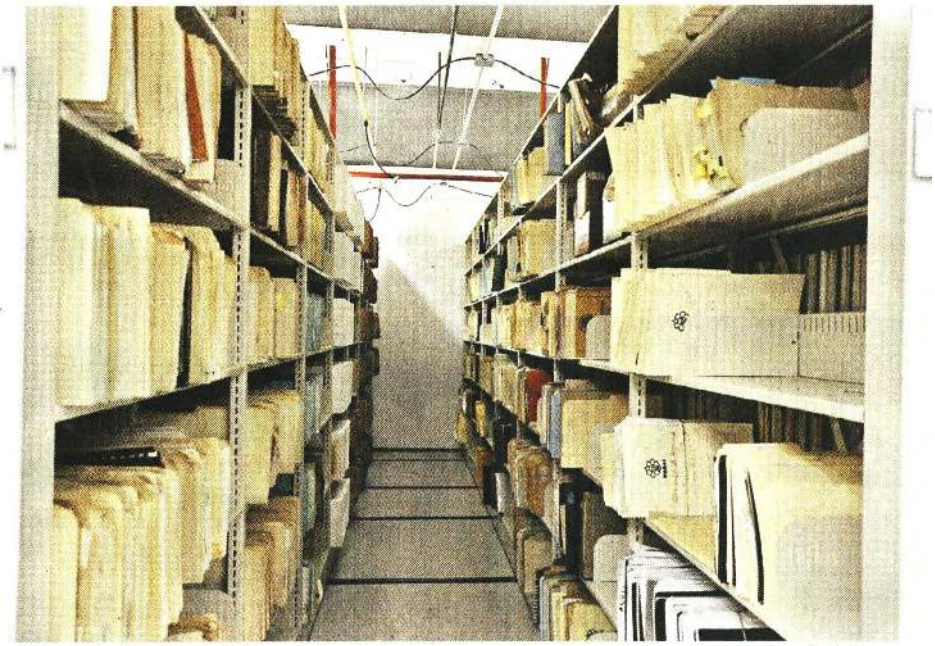

El Archivo Nacional de Arqueología del INAH se ubica ahora en uno de los pisos inferiores del Museo Nacional de Antropología.

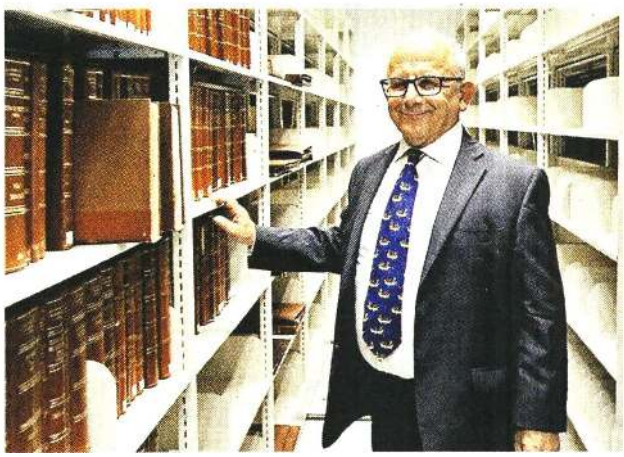

Diego Prieto, titular del INAH, inauguró ayer la nueva sede

Dan nuevo cuartel a acervo del INAH

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.